

Estimado DG: con el fin de incrementar la operatividad de la reunión que vamos a mantener el próximo 14 de mayo, y de las futuras, hemos elaborado este documento que propone y pregunta. Hemos modificado levemente nuestra forma de trabajo y presentación de propuestas y consultas que os venimos dirigiendo, con el objetivo de que el trabajo de la mesa y el de nuestras reuniones sea más eficaz y proactivo.

Así, nos basamos en situaciones o problemas concretos generados por la crisis del COVID-19 para formularos preguntas o propuestas más específicas.

Respecto a estas situaciones, preguntas o propuestas, entendemos que habrá cosas que no se puedan llevar a cabo en nuestros términos, pero sí os pedimos que si consideráis que nuestras soluciones no son viables, nos ofrecéis alternativas para que nadie quede desamparado y poder evolucionar lo más rápido posible. De igual manera, os solicitamos tratar este asunto con proactividad, teniendo en cuenta en todo momento el carácter de excepcionalidad a la hora de pensar, proponer o modificar lo normalmente establecido.

Queremos haceros constar que todas las medidas que propone esta mesa sectorial están contrastadas, y han sido implementadas por otras administraciones locales, regionales o por el propio ministerio.

Como norma general entendemos que una situación excepcional como la que estamos viviendo, motivada por la Emergencia Sanitaria del Covid-19, reclama medidas igualmente excepcionales, rompiendo las dinámicas administrativas habituales. Así se está haciendo en otras administraciones locales, regionales, y en la misma administración central.

Como método general te proponemos:

a) *Borradores*. Proponemos que la Consejería nos envíe borradores de todas las medidas que vaya a implementar. Nosotros os enviaremos todo nuestro trabajo por escrito. De esta manera podremos estudiar vuestras medidas y colaborar con nuestros análisis antes de que toméis las decisiones definitivas, y evitamos errores y discusiones a posteriori, cuando la rectificación ya es más compleja. Este método de intercambio de borradores es el que estamos manteniendo con otros interlocutores –Ministerio y Ayuntamiento—.

b) Os proponemos *modificar el NO SE PUEDE* como respuesta *por alternativas constructivas*, porque si algo nos ha enseñado esta crisis es que SIEMPRE SE PUEDE.

Propuestas y preguntas:

1 Encabezar la puesta en marcha de manera firme y con vocación de largo alcance un **Plan Regional para la Cultura** en la Comunidad de Madrid. En la reunión conjunta con el Ayuntamiento, a propósito de la desescalada y los protocolos para salas, el Ayuntamiento de Madrid mostró su disposición favorable. ¿Se ha valorado por parte de la Consejería de Cultura?

2 De cara al Ministerio de Cultura y entendiendo que determinadas medidas solo son posibles si el Gobierno Central toma la iniciativa, proponemos que, de la manera más eficaz posible, coordinándose con otras administraciones locales y regionales del Estado Español, la Consejería de Cultura y el Gobierno Regional lidere la acción para:

2.1 Solicitar al Gobierno de España que decrete la bajada del IVA cultural, fundamentalmente en cachés –del 21% al 10%-; y de las taquillas –del 10% al 4%.

2.2 Solicitar al Gobierno de España que decrete el aumento de la indemnización al pago del 75% de los contratos de funciones canceladas y no reubicadas.

3. Ayudas convocadas:

3.1 Nos gustaría conocer las modificaciones que se plantean para las Ayudas de salas, producción, y entidades sin ánimo de lucro de 2020, para ajustar y facilitar su justificación, fechas de estreno, etc.

3.2 Proponemos incluir de manera excepcional en todas las ayudas, los gastos derivados de la implantación de protocolos sanitarios al modo de lo que ha propuesto el ministerio para el sector audiovisual (compra de material sanitario -mascarillas, geles, sistemas de ventilación, señalética, elaboración de protocolos específicos...).

3.3 Proponemos ampliar el porcentaje de gastos indirectos del 5% al 25% para facilitar la supervivencia de las estructuras culturales.

3.4 ¿Cómo van las valoraciones de estas ayudas? ¿Tenéis algún plazo estimado sobre cuándo saldrá la resolución provisional?

3.2 Pagos anticipados. En nuestra primera reunión hablasteis de proceder a pagos anticipados, antes de la justificación. ¿Cuáles son los plazos que estáis valorando?

3.2 Ayudas a la producción 2019. Requisito 5 funciones hasta final de 2020. La situación excepcional que atravesamos hace muy difícil que las compañías cumplan una normativa operativa en tiempos de normalidad. Se dan casos de suspensiones de giras y/o funciones que pueden derivar en que algunas de las compañías que obtuvieron esta ayuda no puedan llegar a justificar estas 5 funciones, debido, mayoritariamente, a que con la reubicación de lo ya programado, la nueva contratación durante 2020 va a ser bastante escasa. En la “nueva normalidad” las compañías necesitan una solución para poder justificar los bolos obligatorios de la convocatoria. Es de suma importancia que la DG se pronuncie en este sentido cuanto antes, para que las compañías puedan adecuarse a la realidad que plantea la institución. Por nuestra parte planteamos: ampliación de plazos hasta final de junio de 2021, eliminación de este requisito de manera excepcional este año, modificación del número de funciones a justificar, establecer procedimiento o trámite necesario para justificar esta imposibilidad de manera común y sencilla a todos los posibles afectados.

3.3. Ayudas específicas crisis. Las ayudas que el ayuntamiento de Madrid prevé lanzar para apoyar a las estructuras de las compañías, que habitualmente complementan las carencias de las ayudas

ofrecidas por la comunidad, dejan fuera a todas las compañías no sitas en la ciudad de Madrid. ¿Se está contemplando algo en este sentido?

#### 4 Patrocinio 2M€:

4.1 Necesitamos conocer el reglamento que va a regular el patrocinio para poderlo estudiar con detenimiento.

4.2 Queremos conocer la procedencia del dinero destinado a esta medida. Consideramos que es un ejercicio de transparencia básico, y, por el contrario a lo expuesto en la reunión mantenida el 8 de mayo, consideramos que no hay razones para ocultar esa información. Sería un gesto acorde con la transparencia en el manejo del dinero público.

5 Festivales. Queremos conocer cuáles son las líneas de programación de los festivales que dependen de la Comunidad de Madrid: Teatralia, Clásicos en Alcalá, Arte Sacro, Madrid en Danza, Festival de Otoño, Arte Sacro. Preguntas:

5.1 ¿Dichos festivales van a modificar sus programaciones para convertirlos, de manera excepcional, en festivales de proximidad? En el caso de la extensión Teatralia circus, en su día dijeron que sería así... pero no se ha vuelto a tener noticias sobre esto.

5.2 ¿Se va a programar a las producciones madrileñas que hayan tenido cancelaciones o se va a primar las nuevas producciones?

5.3 ¿Va a ponerse en marcha alguna programación al aire libre en verano? Teatralia Circus se pensó para julio o agosto, en su día.

5.4 ¿Se va a contar, de manera excepcional, con espacios privados para ampliar la programación de los festivales señalados en un proceso de colaboración público-privado necesario en el proceso de desescalada y recuperación de la normalidad?

#### 6 Red de teatros:

6.1 ¿Qué respuesta ha dado la SGT a la pregunta de Gonzalo Cabrera sobre la moratoria de prórroga presupuestaria de 2020? Se dijo que se consultarían opciones que permitiesen flexibilización de la Ley de anualidad presupuestaria

6.2 ¿Qué planes hay de cara al presupuesto de Red 2020 que no se ejecute por cancelación de contratos no reubicados?

6.3 Resto de municipios no miembros de la Red: ¿se ha contemplado el resto de municipios de la Comunidad como posibilidad de ofrecer propuestas de programación en calle, ampliando así el número de espacios y fechas disponibles, con su consiguiente crecimiento de posibles fechas para las compañías y favoreciendo, al tiempo, la descentralización de la cultura que defiende la Comunidad?

7 Campaña de comunicación. Necesitamos una campaña de comunicación interinstitucional, cuyo mensaje sea prolongado en el tiempo, con el fin de que desactive el miedo, y que modifique la previsible visión negativa de la sociedad sobre la asistencia a los espacios de Artes Escénicas. Consideramos que si empezamos ya, y aprovechamos la coyuntura estival, en la que se van a producir los primeros movimientos de representación en espacios abiertos, cuando llegue septiembre todo será más fácil.

8 Medidas económicas inmediatas:

8.1 SGR. ¿Cómo van las peticiones? ¿Cantidad? ¿Resolución?

8.2 Las compañías madrileñas siguen sosteniendo sus estructuras a pesar de no poder generar ingresos de ningún tipo. ¿Se ha pensado alguna medida de corresponsabilidad con las estructuras de las compañías que, recordemos, están fuera del convenio de Patrocinio de 2.000.000 €, y más allá de la convocatoria Ayudas de producción?

8.3 Las asociaciones sectoriales están siendo imprescindibles en la interlocución con las distintas administraciones para la búsqueda de soluciones en las actuales circunstancias. Estas asociaciones están obligadas a sostener sus estructuras humanas y físicas, porque es en este momento cuando más necesarias son. Por tanto, además de aliviar la economía de las compañías en la medida de lo posible, condonando cuotas, o mediante otras medidas de apoyo, siguen pagando sueldos a secretarías y gerencias, oficinas, consumos, etc., e incurriendo en nuevos gastos no previstos relacionados con la contratación de asesores, elaboración de informes, suscripciones a plataformas de videoconferencia... entre otros, para poder responder con solvencia a las solicitudes de información por parte de las administraciones. Gracias a este mantenimiento de estructuras las asociaciones han podido elaborar materiales, documentos, propuesta de medidas, información a las instituciones solicitada por las mismas, etc. Necesitamos que las instituciones nos ayuden a sostener esta situación económica en estos momentos complicados para todos. Por ello, os preguntamos: ¿Os habéis planteado poner en marcha alguna línea de apoyo a estas estructuras?

8.4 Bienales: ¿Cómo va la tramitación de la recuperación de estas ayudas?

8.5 Bono cultural, medidas de incentivación para la asistencia a las salas: ¿Se ha planteado la institución alguna medida en ese sentido?

#### MESA SECTORIAL DE LAS AA EE DE LA COMUNIDAD DE MADRID

APTEM	Jesús Cimarro
ARTEMAD	Emilio del Valle
EMPRENDO	Gonzalo Díaz
MACOMAD	Álvaro Moreno
MADPAC	Irene Poveda